PCT CARTUJA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CEPI 38/18 PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE TRATAMIENTO DE FACHADAS Y PINTURAS DEL PABELLÓN DE ITALIA – PCT CARTUJA- DE SEVILLA", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Tiene lugar en la sala de reuniones de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A" con domicilio social sito en C/Isaac Newton, s/n, Pabellón de la Unión Europea del Parque Científico y Tecnológico, Cartuja de Sevilla, a las 08:30 horas del día 20 se septiembre de 2018, la celebración de la Mesa de contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, para la calificación de la documentación presentada para la **CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE TRATAMIENTO DE FACHADAS Y PINTURAS DEL PABELLÓN DE ITALIA – PCT CARTUJA- DE SEVILLA:**

PRESIDENTE:
D. Julio Ortiz Sánchez.
VOCALES:
Dª. Eva Martín Ruiz.
D. Luis Pérez Díaz.
En representación del departamento jurídico:
Dª. Gabriela García Mengíbar.
En representación del departamento financiero:
Dª. Veronica León Antolín.
Actúa asimismo como SECRETARIA DE LA MESA, Dª. Gabriela García Mengíbar.

El Sr. presidente declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del certificado de 18 de septiembre de 2018, expedido por la responsable del Registro de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A", en relación a las proposiciones presentadas a la licitación, cuya convocatoria fue publicada el pasado 1 de agosto en el perfil de contratante de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A", dentro de la página Web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A continuación el Sr. Presidente procede a dar lectura del referido certificado de registro de entrada en "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A", que contiene un total de 5 entidades licitadoras:

1. **"IMESAPI, S.A."** que entregó la documentación por registro de entrada el 17/09/2018 a las 08:36 horas.

2. **"GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ, S.L."** que entregó la documentación el 17/09/2018, a las 12:30 horas.

3. **"VERTICALIA TRABAJOS DE ALTURA, S.L.",** que entregó la documentación el 17/09/2018 a las 13:16 horas.

4. **"APIMOSA, S.L."** que entregó la documentación el 17/09/2018 a las 14:00 horas.

5. **"CAISOL GLOBAL, S.L."** que entregó la documentación el 17/09/2018 a las 14:11 horas.

Se cede la palabra a la representante de la asesoría jurídica en esta Mesa quien recuerda a los miembros que, tal y como se estableció en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCA) que rige la presente licitación, las proposiciones debían presentarse dentro del plazo señalado en el anuncio, necesaria y únicamente en el domicilio social de "Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A", no aceptándose ninguna oferta que se presentase fuera del plazo señalado, dando lugar a su exclusión.

Se comprueba por la Mesa que los sobres se presentan cerrados y firmados por los licitadores en la forma prevista expresamente en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En este punto, la Mesa constata que la documentación presentada por el licitador CAISOL GLOBAL, S.L. está compuesta por dos sobres, ambos identificados como *"Sobre Nº2: Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas"*, no figurando ningún sobre identificado como *"Sobre Nº1: Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor"*. Ante esta circunstancia, la Mesa acuerda posponer la sesión de apertura y calificación de los Sobres Nº1 que contienen la documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, y enviar un requerimiento a la entidad licitadora CAISOL GLOBAL, S.L., para que se persone en la sede del órgano de contratación el próximo 24 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas, y proceda a la correcta identificación de la documentación entregada.

Se da por finalizada la primera sesión de la Mesa de contratación y se acuerda lo siguiente:

<u>Primero:</u> Enviar al licitador CAISOL GLOBAL, S.L. un requerimiento para que el representante legal o persona expresamente autorizada para ello, se persone en la sede del órgano de contratación, el próximo 24 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas, y proceda a la correcta identificación de la documentación entregada.

Segundo: Reunir a esta Mesa de contratación el próximo 24 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas, para continuar, una vez identificado correctamente por parte de la entidad CAISOL GLOBAL, S.L. el sobre Nº1, con la sesión de calificación de la documentación administrativa y examen de los criterios subjetivos, conforme a lo establecido en el apartado 6.7.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Sevilla, a 20 de septiembre de 2018.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo.: D. Julio Ortiz Sánchez

LA SECRETARIA
Fdo.: Dª Gabriela García Mengíbar.